

**ENVASES DEL LITORAL ENLIT S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

| <b>CONTENIDO:</b>                                     | <b>Paginas</b> |
|-------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Dictamen de los auditores independientes</b>       | <b>1 – 2</b>   |
| <b>Estados Financieros</b>                            |                |
| Situación Financiera                                  | <b>3 – 4</b>   |
| Estado de resultado Integral                          | <b>5</b>       |
| Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas | <b>6</b>       |
| Estado de flujos de efectivo                          | <b>7</b>       |
| Notas a los estados financieros                       | <b>8 – 42</b>  |

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Guayaquil, Abril 22 del 2015

A los Señores Accionistas de:

### **ENVASES DEL LITORAL ENLIT S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ENVASES DEL LITORAL ENLIT S.A.** (una sociedad anónima ecuatoriana) que comprende la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros.**

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos pertinentes y relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de manifestaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables necesarias que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor.**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de los riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control

interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios y normas de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ENVASES DEL LITORAL ENLIT S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's.

**Consultores y Asesores Financieros**  
**Farfán-Mejía "Farmesil C. Ltda."**  
**No. de Registro en la**  
**Superintendencia de Compañías**  
**SC-RNAE 101**

**Refrendado por**

**ING. GALO FARFAN P, MBA**  
Licencia profesional 7871

**Guayaquil, Ecuador**

## **ENVASES DEL LITORAL ENLIT S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**(Expresado en dólares estadounidense)**

#### **1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

La compañía fue constituida en la República del Ecuador el 14 de febrero de 1973, y su actividad principal es la fabricación y comercialización de envases de hojalata para conservas de consumo humano sean estos productos del mar como pescado, mariscos, frutas o vegetales, también fábrica envases industriales en menor escala. Posee una participación del cincuenta por ciento del mercado de envases sanitarios de hojalata en el Ecuador.

La fábrica principal está ubicada en el kilómetro 12 de la vía Daule - Guayaquil, con una superficie de terreno de 44.000 m<sup>2</sup> y un área de construcción de 16.000 m<sup>2</sup>. Además, tiene una fábrica ubicada en el kilómetro 16.5 vía a Pascuales, donde tiene instalada maquinaria para la elaboración de tapas de hojalata del tipo "Easy Open" (abre fácil), maquinaria de procedencia americana de última tecnología, y cuyo producto es el de mayor demanda a nivel mundial.

La fábrica y los envases que producen Envases del Litoral Enlit S.A. poseen la re-certificación de su sistema de administración de los procesos bajo normas ISO 9001: 2008 la cual es válida hasta noviembre del 2015 y es otorgada por la compañía UL, Underwriter Laboratories Inc., de Chicago, Illinois, Estados Unidos de Norte América.

#### **2. BASES DE PREPARACION Y RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **2.1 Bases de preparación**

La Compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, quien de acuerdo al Art. 433 la faculta para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujeta a su supervisión, y de acuerdo a las Resoluciones de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores, con respecto al cumplimiento de la información para el mantenimiento de la inscripción, que para el año 2014 sus estados financieros deben presentarse en el Sistema de Captura de Mercado de Valores (sistema antiguo), y a partir del año 2015 deberá presentar sus estados financieros a través del Sistema Integrado de Mercado de Valores. De igual manera, el Consejo Nacional de Valores en aras de establecer mayor eficiencia en la contabilidad y de hegemonizar las tareas de la contabilización es necesario unificar el plan de cuentas aplicado a las entidades del sector societario con el plan de cuentas aplicado a los participantes del mercado de valores y que va en relación directa a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, su aplicación a partir del año 2014.

Los estados financieros adjuntos de la compañía son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF's"), emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y

han sido aplicable de manera uniforme las políticas contables en la preparación de sus estados financieros con relación al año anterior.

La información contenida en sus estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF's emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, menos por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tales como se explican en el resumen de políticas contables significativas incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dado en el intercambio de los activos. Los estados financieros se presentan en US dólares. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o lo pagado por transferir un pasivo entre los integrantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente estimado utilizando alguna otra técnica de valoración. La compañía al estimar el valor razonable tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros se determina sobre una base de este tipo, a excepción o en lo relacionado con lo que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, NIC 17, NIC 2 y NIC 36.

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF's requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección Financiera realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes a las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante cada periodo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los estimados y supuestos contables son críticos para los estados financieros se describen en la nota 3.

## **2.2 Resumen de políticas contables significativas**

A continuación se describen las políticas contables significativas de la Compañía para la preparación de sus estados financieros

### **2.2.1 Efectivo y equivalente de efectivo**

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, inversiones a corto plazo de gran liquidez sin restricciones, con un vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se clasifican como prestamos que devengan intereses en el pasivo corriente.

### **2.2.2 Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior**

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

## **(i) Activos financieros**

### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuible a la adquisición del activo financiero.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación

1. Activo financieros al valor razonable con cambios a resultados.
2. Préstamos y cuentas por cobrar
3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
4. Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

#### **(1) Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados**

Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano para fines de obtener rentabilidad y liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que se incurren.

#### **(2) Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente aplica a las cuentas por cobrar comercial y diversas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

### **(3) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Corresponde a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimientos fijos, que la Administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe que fuese significativo de estos activos, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

### **(4) Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta o (inversiones financieras) incluyen inversiones en acciones y título de deuda. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se piensan tener por un periodo indefinido de tiempo y podrían venderse en repuesta a necesidades de liquidez o cambios en la condiciones de mercado.

#### **Deterioro de los activos financieros**

Los activos financieros distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de que como resultado de unos o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), los flujos de caja futuros estimados de la inversión serán afectados.

En el caso de activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre del 2014, no tiene la compañía activos financieros al costo amortizado.

#### **Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito

futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la estimación correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

### **Bajas de activos financieros**

La compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúan reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

### **Método de la tasa de interés efectiva**

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, (los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

## **(ii) Pasivos financieros**

### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento del reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuenta por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.



Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

#### **(1) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados cuando estos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

#### **(2) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **(3) Los otros pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto del efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos de intereses sobre la base de rentabilidad efectiva

### **Método de tasa de interés efectiva**

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un periodo menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estima será ejercida. Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir rebajando los gastos asociados a su emisión.

La compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.

### **Clasificación como deuda o patrimonio**

**Los instrumentos de deuda y patrimonio** se clasifican ya sea como pasivo financiero o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

**Instrumentos de patrimonio.** –Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se

registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. Actualmente la compañía sólo tiene emitido acciones ordinarias y nominativas.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **2.2.3 Información financiera por segmentos operativos**

La NIIF 8 exige que las Compañías adopten “el enfoque de la Administración “al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

La Compañía **ENVASES DEL LITORAL ENLIT S.A.** presenta la información por segmentos (que corresponden a las áreas de negocio) en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisión en relación a materias tales como medidas de rentabilidad y asignación de inversiones y en función de la diferencia de productos, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8 – Información Financiera por Segmentos. Esta Información de detalla en Nota 20 y 21.

### **2.2.4 Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en el que se incurren para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto por el caso de las importaciones en tránsito al costo de los valores desembolsados de adquisición. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner las existencias en condiciones de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto de realización, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados del año.

### **2.2.5 Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, cualquier costo atribuible para que el activo esté listo para ser usado, y

todos los costos directamente relacionados para poner dichos activos en operación , el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo , en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipos requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gastos en el estado de resultado a medida que se incurren.

Cuando una parte de estos activos se venden o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso y gastos.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades, planta y equipo se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se puedan medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según correspondan, en el periodo en que estos se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y se presentan como Construcciones en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Después del reconocimiento inicial, y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y para presentar a su **valor razonable** en especial de terrenos y edificios y maquinarias, son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones son realizadas periódicamente, de tal forma que el valor que estén en libros no difiera sustancialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada ejercicio de cierre.

El resultado de las revaluaciones se reconoce en los resultados integrales, excepto si hubiere una disminución en libros de la revaluación que se registrada en resultados.

El costo o valores revalorizados de propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo al método de línea recta, con excepción de las maquinarias que se deprecian de acuerdo a las horas de producción, y en función a un estudio técnico practicado por los técnicos de la planta y aprobados por la administración de la compañía. La depreciación por revalorización a partir del año 2015, no será considerado como una partida deducible.

## **Mantenimiento y reparaciones mayores**

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan periódicamente con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con sus especificaciones técnicas. Los gastos de mantenimiento mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requeriría el siguiente mantenimiento mayor.

## **Depreciación**

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las otras propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>                     | <u>Vida útil (en años)</u> |
|---------------------------------|----------------------------|
| Edificios                       | 20                         |
| Maquinarias (horas de uso)      | 5-40                       |
| Instalaciones y equipos         | 3 – 10                     |
| Vehículos y montacargas         | 5 – 30                     |
| Mobiliario y equipos de oficina | 10                         |
| Equipo de computación           | 3                          |
| Desarrollo del sistema de costo | 3                          |

El costo o valor de revalúo se deprecian de acuerdo con el método que aplica la compañía. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Durante el año 2014, la Gerencia Financiera de la Compañía contrato a un Perito Evaluador autorizado por la Superintendencia de Compañías, para que realice un avalúo y determine la vida útil de sus maquinarias.

Los métodos de valuación utilizados por el Perito Evaluador se basaron:

Enfoque del costo, que consiste en determinar el valor de reposición referente a equipos nuevos con iguales o similares características a los que mantiene la compañía en operación a través de medios de internet, revistas especializadas, catálogos. Para la valoración de maquinarias tomo en cuenta el año de fabricación, estado de obsolescencia y el tipo de mantenimiento realizado por la compañía, obteniendo un factor de peritaje(PF) en función de tres parámetros; Condición actual, Depreciación por edad, y Obsolescencia tecnológica. Con ello obtuvo un valor aproximado al valor de mercado, y como complemento utilizo el método comparativo de evaluación de costos para bienes usado de tal forma de llegar a una completa homogenización de los valores presentados. El PF, es el producto de multiplicar los factores de obsolescencia tecnológica, factor de mantenimiento y el factor de depreciación por años.

Enfoque de mercado o de comparaciones de ventas, método que se basa en obtener información de activos similares que han sido vendidos o que se encuentran para venta en el mercado usado. Al comparar estos bienes valuados con bienes similares que han sido

recientemente vendidos o que están ofreciendo en venta, obtuvo un “Valor Justo de Mercado”. Dentro de los bienes comparables considero si existían factores de ajustes derivados de la capacidad, edad, ubicación, fecha de venta, etc.

En base a estos dos métodos el Perito Evaluador determino el avalúo de las maquinarias. Además de considerar que la compañía a sus maquinarias la repotencia, es decir realiza inversiones altas, cambiándole partes, añadiendo o modernizando partes o componentes que hacen a las maquinarias más eficientes, más rápido o que aporten una mejor calidad en el producto que fabrican. Considera que la vida útil teórica es de 20 años, pero como a estas maquinarias se les ha realizado cambios importantes, repotenciándolos, determina que la vida útil es de 40 años, con lo cual puede dar un Valor Comercial Justo de la maquinaria.

La depreciación de las maquinarias por este cambio de condiciones durante el año 2014 es de US\$1,056,638 y durante el año 2013 sin el avalúo y determinación de la nueva vida útil fue de US\$ 2,010,295.

#### **2.2.6 Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para compañías que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad

generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

#### **2.2.7 Provisiones - General**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

#### **2.2.8 Beneficios a los empleados**

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, bonificaciones de ley, y participaciones en las utilidades. La Jubilación patronal y el beneficio por desahucio son valorizadas mediante valoraciones actuariales efectuadas al final de cada periodo.

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, y cuyos beneficios es del 15% de las utilidades liquidas-contables de acuerdo con disposiciones legales.

#### **2.2.9 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

### **Impuestos a la ganancias corriente**

Corresponden a la utilidad gravable o conocida como utilidad tributaria que se origina durante el período. La utilidad gravable es diferente a la utilidad contable, como consecuencia de partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y o partidas que no serán gravables

o deducibles. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próxima a completarse a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, correspondiente a la República del Ecuador. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas cargadas o abonadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

### **Impuestos diferidos**

La compañía reconoce los impuestos diferidos cuando existen diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y la base tributaria. El pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias temporales imponibles. El activo por impuestos diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias deducibles, en la medida que resulte probable que la compañía tenga utilidades gravables futuras con las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se esperan serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

#### **2.2.10 Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

#### **2.2.11 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos corresponden al valor razonable de las ventas de sus productos, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. La compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos para cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con las ventas hayan sido resueltas. Los ingresos de la compañía se reconocen cuando ha entregado los productos al cliente de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

#### **2.2.12 Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de venta se reconoce en resultados en la fecha de entrega del producto al cliente, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

### 2.2.13 Activos y pasivos compensados

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía en sus estados financieros no compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y costos y gastos, salvo que en la compensación que aplique sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### 2.2.14 Normas e interpretaciones publicadas pero aun no vigentes.

A continuación se describen aquellas normas e interpretaciones, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aun en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

| Normas, Interpretaciones financieros y Enmiendas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Aplicaciones obligatorias para:                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros:</b> Presentación Compensación de activos y pasivos financieros (modificación). La modificación precisa el significado de cuenta actualmente con un derecho legal de compensación y los criterios de mecanismos de solución no simultaneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. También, esta enmienda aclara que para poder compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no pueden estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) el curso normal de sus operaciones</li> <li>(b) un evento de incumplimiento y</li> <li>(c) un caso de insolvencia o de quiebra de la compañía de cualquiera de la contraparte.</li> </ul> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.</p>                                         |
| <p><b>NIC 27: Estados financieros separados</b><br/>Modificaciones aplicables a Entidades de Inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de liquidación. Este método permite usar el método de participación patrimonial (MPP)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <p>Periodos anuales en o después del 1 de enero de 2014.</p>                                                   |
| <p><b>NIIF 9: Instrumentos Financieros</b><br/>En julio del 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la misma que recoge todas las fases del proyecto de instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición, así como todas las versiones previas de la NIIF 9. La Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p>No existe fecha oficial de aplicación obligatoria. La norma entrara en vigencia el 1 de enero del 2018.</p> |



**CINIIF 21: Gravámenes** Establece una orientación para el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen impuesto por la autoridad gubernamental

Periodos anuales  
iniciados en o después  
del 1 de enero de 2014.

**NIC 36: Deterioro del valor de los activos**

Estas enmiendas eliminan las consecuencias imprevistas de la NIIF 13 sobre las revelaciones requeridas por la NIC 36. Asimismo las modificaciones también requieren la revelación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo para los que la pérdida por deterioro ha sido reconocida o cuando se hayan reconocido reversiones del periodo.

Periodos anuales  
iniciados en o después  
del 1 de enero de 2014.

**NIC 39: Instrumentos financieros** Reconocimiento y medición - Novación de derivados y contabilidad de cobertura.

Periodos anuales  
iniciados en o después  
del 1 de enero de 2014.

**NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: NIC 38: Activos Intangibles** Clasificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Periodos anuales  
iniciados en o después del  
1 de enero del 2016.

**NIC 19: Beneficios a los empleados** Contribuciones a los empleados

Periodos anuales  
iniciados en o después del  
1 de enero del 2015.

**NIC 11: Contabilización de adquisición de participaciones en operaciones conjuntas**

Periodos anuales  
iniciados después del 1 de  
enero del 2016.

**NIIF 14: Cuentas regulatorias diferidas** Norma provisional sobre la contabilización

Periodos anuales  
iniciados en o después de  
1 de enero de 2016

**NIC 15: Ingresos de contratos con clientes**

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos de los clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes. Esta norma reemplaza la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y a sus interpretaciones.

Periodos anuales  
iniciados en o después de  
1 de enero de 2017, y su  
aplicación. Anticipada es  
permitida.

### 3. ESTIMADO Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS

Varios importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicio y/o estimados y supuestos contables que afectan de manera significativa los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, las relevaciones relacionadas así como la revelación sobre los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Estos juicios y supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia y en el mejor criterio de la Administración de la compañía acerca de los hechos y circunstancias

relevantes, tomando en consideración la experiencia previa incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados financieros. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

Las estimaciones contables por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Dirección Financiera, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Dirección Financiera de la compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizadas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- Estimación de la vida útil de activos, con fines de depreciación y amortización-nota 2.2.5.
- Revisión de valores en libros de activos y cargos por deterioro-nota 2.2.6.
- Impuestos a las ganancias -nota 2.2.9.

#### **4. OBJETIVOS Y POLITICAS DE RIESGOS FINANCIEROS**

La compañía en el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos, sus activos y, en consecuencia sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son revisadas periódicamente y aprobadas por la Administración de la compañía.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales, obligaciones bancarias y emisión de obligaciones. El principal objetivo de los pasivos financieros es financiar las operaciones de la compañía y proporcionar garantías para soportar sus operaciones. La compañía tiene efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que surgen de sus operaciones.

La compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgos crediticios y riesgo de liquidez. La Dirección Financiera de la Compañía supervisa la gestión de riesgo, y proporciona garantía a la Gerencia de que las actividades de la Compañía sobre riesgos financieros están controladas con políticas y procedimientos adecuados y de que los riesgos financieros están identificados, valorados y gestionados de acuerdo con las políticas y objetivos de la Compañía.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada de estos riesgos los cuales están descritos a continuación:

##### **a) Riesgo de mercado**

El Riesgo de mercado corresponde al riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de un instrumento financiero fluctuó a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercados comprenden: riesgos en las variaciones de los precios de las

materias primas originados por el mercado internacional o por que el gobierno grave con salvaguardas arancelarias, riesgos de tasas de interés, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

### **Riesgos en las variaciones de los precios del mercado**

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de la cotización internacional de los precios y/o medidas de salvaguardas arancelarias en los precios de Materia primas necesarios para la producción, los cuales son cubiertos por el precio de venta de sus productos. Con respecto a los precios de los productos comercializados durante 2014 y 2013 no se han presentado variaciones significativas en los precios de los principales productos, por lo que no ha habido ningún impacto relevante en la utilidad neta de la Compañía. Así mismo, la Gerencia no espera que estos varíen de manera significativa en el futuro, a pesar de los incrementos de la materia prima.

### **Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de cambio en la tasa de interés principalmente por sus Obligaciones bancarias y de la Emisión de sus Obligaciones, sin embargo de ello, las Emisiones de obligaciones que se realizaron a mediano plazo son con tasa fija. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés en los flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo del valor razonable de las tasas de interés.

Al respecto, la Dirección Financiera de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés del mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Los préstamos de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, están pactados principalmente a una tasa fluctuante de acuerdo a la tasa de cambio de cierre del Banco Central del Ecuador en especial la emisión de sus obligaciones cuyo promedio es de 8% y para algunas obligaciones bancarias a una tasa fija del 9%.

### **b) Riesgo crediticio.**

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los clientes de poder cumplir con sus créditos otorgados, en la medida que estos hayan vencido, por lo que la Dirección Financiera considera que la compañía no tiene riesgo crediticio, no habiéndose presentado problemas de cobrabilidad, una vez que se hizo un análisis de la cartera de cliente y se han efectuado las provisión por estimación de cobranzas dudosas.

La compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio y de alta calidad crediticia, cuya Calificación de riesgos independientes sean como mínimo de AA+; asimismo, establece políticas de créditos conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que se maneja. En consecuencia la Dirección Financiera no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

### c) Riesgo de liquidez

La administración monitorea el riesgo de escasez de fondos usando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez. La administración y la Dirección Financiera mantienen un equilibrio entre la continuidad de los fondos y la flexibilidad del financiamiento mediante el uso de préstamos bancarios, obligaciones. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de créditos disponibles.

La compañía estima que la generación de flujos para hacer frente a las obligaciones financieras es adecuada. Además la compañía estima que su grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en su plan estratégico.

#### Administración del riesgo de la estructura de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo promedio ponderado de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, que se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el balance general más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento es como sigue:

|                                            | <b><u>2014</u></b>        | <b><u>2013</u></b>        |
|--------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Total pasivos                              | 79,340,946                | 72,315,064                |
| Menos: efectivo y equivalente de efectivos | (2,943,220)               | (984,868)                 |
| <b>Deuda neta ( A )</b>                    | <b><u>76,397,726</u></b>  | <b><u>71,330,196</u></b>  |
| Total patrimonio                           | 37,354,329                | 37,435,933                |
| <b>Total capital (B)</b>                   | <b><u>113,752,055</u></b> | <b><u>108,766,129</u></b> |
| <b>Ratio apalancamiento (A) / (B)</b>      | <b><u>67.16%</u></b>      | <b><u>65,58%</u></b>      |

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se informa en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas expuestas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

|                     | <b><u>2014</u></b>         | <b><u>2013</u></b>    |
|---------------------|----------------------------|-----------------------|
|                     | <b><u>Diciembre 31</u></b> |                       |
| Caja                | 9,442                      | 2,637                 |
| Bancos locales      | 2,535,088                  | 974,509               |
| Bancos del Exterior | 398,690                    | 7,722                 |
| <b>Total</b>        | <b><u>2,943,220</u></b>    | <b><u>984,868</u></b> |

## 6. CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                                             | <b>Diciembre 31</b> |                   |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                                             | <b>2014</b>         | <b>2013</b>       |
| <b>Comerciales</b>                                          |                     |                   |
| Cuentas por cobrar comerciales                              | 22,628,970          | 20,687,831        |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso <b>(1)</b>          | (798,400)           | (1,804,568)       |
| <b>Total cuentas por cobrar comerciales</b>                 | <b>21,830,570</b>   | <b>18,883,263</b> |
| <b>Otras cuentas por cobrar:</b>                            |                     |                   |
| Compañías relacionadas                                      | 33,607              | 3,473             |
| Empleados                                                   | 196,332             | 189,875           |
| Anticipos a proveedores                                     | 163,041             | 96,012            |
| Cuentas por cobrar fideicomiso de titularización <b>(2)</b> | 726,249             | 799,679           |
| Otras <b>(3)</b>                                            | 1,237,139           | 1,369,457         |
| <b>Total otras cuentas por cobrar</b>                       | <b>2,356,368</b>    | <b>2,458,496</b>  |
| <b>Total cuentas por cobrar</b>                             | <b>24,186,938</b>   | <b>21,341,759</b> |

- (1)** En opinión de la Gerencia Financiera, considera que la compañía no necesita de una mayor estimación para cuentas de cobro dudoso, debido a que sus clientes cancelan sus créditos oportunamente y a la efectividad del departamento de cobranzas.
- (2)** Corresponde al dinero que se deposita de lo recaudado de los clientes que forman parte del fideicomiso de Titularización para dar cumplimiento a las garantías.
- (3)** Incluye saldo por US\$887,337 correspondiente a un reclamo a un proveedor del exterior por la compra de materia prima – bobina que llegó con desperfecto técnico y que durante el año 2014 se cobró una parte. Este valor seguirá siendo cobrado a lo largo del año 2015.

## 7. INVENTARIOS.-

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                               | <b>Diciembre 31</b> |                   |
|-------------------------------|---------------------|-------------------|
|                               | <b>2014</b>         | <b>2013</b>       |
| Productos terminados          | 5,124,621           | 8,193,834         |
| Mercaderías – Tapas Easy Open | 2,269,253           | 3,116,021         |
| Productos en proceso          | 2,890,079           | 3,678,266         |
| Materias prima <b>(1)</b>     | 11,133,573          | 7,986,333         |
| Material de empaque           | 456,816             | 654,267           |
| Repuestos y accesorios        | 4,651,083           | 3,816,084         |
| Importaciones en tránsito     | 504,530             | 474,847           |
| <b>Total</b>                  | <b>27,029,955</b>   | <b>27,919,652</b> |

(1) Al 31 de diciembre del 2014, la materia prima se clasifica de la siguiente manera:

|                               | <b><u>Kilos</u></b> | <b><u>Dólares</u></b> |
|-------------------------------|---------------------|-----------------------|
| Hojalata sin cortar - bobinas | 5,568,610           | 7,052,370             |
| Hojalata cortada – bultos     | 1,082,157           | 1,399,860             |
| <b>Total de hojalata</b>      | <b>6,650,767</b>    | <b>8,452,230</b>      |
| Otros Insumos                 | -                   | 2,681,343             |
| <b>Total</b>                  | <b>-</b>            | <b>11,133,573</b>     |

## 8. OTROS ACTIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                             | <b>Diciembre 31</b> |                |
|---------------------------------------------|---------------------|----------------|
|                                             | <b>2014</b>         | <b>2013</b>    |
| <b>Corto plazo</b>                          |                     |                |
| Gastos Anticipados (1)                      | 63,320              | 74,516         |
| Seguros Anticipados                         | 28,523              | 28,940         |
| Crédito Tributario IVA (3)                  | 199,550             | -              |
| Póliza de acumulación dada en garantías (2) | 559,722             | 529,966        |
| <b>Total corto plazo</b>                    | <b>851,115</b>      | <b>633,422</b> |
| <b>Largo plazo</b>                          |                     |                |
| Depósitos en garantías y Corpei             | 96,296              | 80,996         |
| Cuentas por cobrar empleados                | 220,000             | 270,000        |
| <b>Total largo plazo</b>                    | <b>316,296</b>      | <b>350,996</b> |

(1) Incluye US\$56,820 por asesoría en la emisión de la Novena Emisión de Obligaciones.

(2) Corresponde a póliza de acumulación en el Banco del Pacífico que respalda las operaciones crediticias con la mencionada entidad, al 5.5% de interés anual, con vencimiento en enero del 2015.

(3) Crédito tributario IVA que fue utilizado en el mes de enero del 2015.

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                            | Diciembre 31      |                   |
|--------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                            | 2014              | 2013              |
| Costo o valuación                          | 76,530,904        | 72,902,930        |
| Depreciación acumulada                     | (15,754,287)      | (14,975,933)      |
| <b>Neto</b>                                | <b>60,776,618</b> | <b>57,926,997</b> |
| <b>Descripción neta:</b>                   |                   |                   |
| Terreno y mejoras                          | 9,830,138         | 7,584,905         |
| Edificio                                   | 9,208,221         | 8,947,255         |
| Maquinarias y herramientas                 | 33,064,395        | 34,130,475        |
| Repuestos y accesorios                     | 1,456,741         | -                 |
| Instalaciones y equipos                    | 3,838,633         | 4,360,105         |
| Vehículos y montacargas                    | 286,178           | 355,297           |
| Mobiliario y equipos de oficina            | 1,198,218         | 1,357,389         |
| Equipo de computación                      | 34,445            | 250,242           |
| Proyectos en curso                         | 465,008           | 53,254            |
| Importaciones en tránsito <b>(1)</b>       | 329,287           | -                 |
| Anticipo para compra de terreno en Posorja | 742,233           | 702,844           |
| Desarrollo de sistema de costo             | 323,120           | 185,231           |
| <b>Totales</b>                             | <b>60,776,618</b> | <b>57,926,997</b> |

**(1)** Incluye US\$234,102 del pedido 14/268-2 - dosificadoras de barniz y troquel con un formato de diámetro 211 para la línea Easy Open (Abre Fácil).

## 10. PROPIEDADES DE INVERSION

A continuación se presenta la composición del rubro:

|              | Diciembre 31   |                |
|--------------|----------------|----------------|
|              | 2014           | 2013           |
| Terrenos     | 571,603        | 571,603        |
| Edificios    | 19,530         | 21,700         |
| <b>Total</b> | <b>591,133</b> | <b>593,303</b> |

## 11. OBLIGACIONES BANCARIAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                       |                     | <b>Diciembre 31</b> |                   |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| <b>BANCOS NACIONALES</b>              |                     | <b>2014</b>         | <b>2013</b>       |
| Banco Bolivariano <b>(1)</b>          | <b>(8,50%)</b>      | 1,213,933           | 1,971,176         |
| Banco de Guayaquil                    | <b>(8,50-9,13%)</b> | 9,102,296           | 8,443,805         |
| Banco Pichincha                       | <b>(8,92%)</b>      | 2,995,855           | 1,196,908         |
| Banco del Pacífico                    | <b>(9%)</b>         | 12,040,462          | 13,766,384        |
| Banco Internacional                   | <b>(8,50%)</b>      | 1,502,833           | -                 |
| Banco del Austro                      | <b>(9,76%)</b>      | 764,594             | -                 |
| Bonfra                                | <b>(10%)</b>        | 63,802              | -                 |
| Corporación Financiera Nacional (CFN) | <b>(8,57%)</b>      | 4,964,019           | 6,658,028         |
| <b>Subtotal (a)</b>                   |                     | <b>32,647,794</b>   | <b>32,036,301</b> |
| <b>BANCOS DEL EXTERIOR</b>            |                     |                     |                   |
| Marsh Overseas                        | <b>(10%)</b>        | 315,061             | 574,525           |
| Panamerican Investment Overseas       | <b>(10%)</b>        | 452,387             | 527,187           |
| Towerbank International Inc.          | <b>(7,50%)</b>      | 1,454,369           | 2,543,396         |
| Eurofinance Overseas Corp.            | <b>(8%)</b>         | 790,624             | -                 |
| <b>Subtotal (b)</b>                   |                     | <b>3,012,441</b>    | <b>3,645,108</b>  |
| <b>Total (a) +( b)</b>                |                     | <b>35,660,235</b>   | <b>35,681,409</b> |
| <b>Clasificación:</b>                 |                     |                     |                   |
| Corriente                             |                     | 18,823,339          | 13,649,487        |
| No corriente                          |                     | 16,836,896          | 22,031,922        |
| <b>Total</b>                          |                     | <b>35,660,235</b>   | <b>35,681,409</b> |

**(1)** Corresponde a factoring anticipado.



Los desembolsos futuros serían los siguientes:

| AÑOS                     | INSTITUCIONES FINANCIERAS |                  |                    |                  |                    |                                       |                     |               |                |                                 |                              |                            |                   |
|--------------------------|---------------------------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|---------------------------------------|---------------------|---------------|----------------|---------------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------|
|                          | Banco Bolivariano         | Banco del Austro | Banco de Guayaquil | Banco Pichincha  | Banco del Pacifico | Corporación Financiera Nacional (CFN) | Banco Internacional | Bonfra        | Marsh Overseas | Panamerican Investment Overseas | Towerbank International Inc. | Eurofinance Overseas Corp. | TOTAL             |
| <b>Corto plazo:</b>      |                           |                  |                    |                  |                    |                                       |                     |               |                |                                 |                              |                            |                   |
| 2015                     | 1,213,933                 | 759,038          | 5,477,475          | 2,984,751        | 1,902,733          | 1,652,381                             | 1,500,000           | 62,500        | 313,529        | 389,583                         | 1,450,753                    | 670,889                    | 18,377,565        |
| Intereses devengados     | -                         | 5,556            | 60,811             | 11,104           | 197,427            | 154,495                               | 2,833               | 1,302         | 1,532          | 4,470                           | 3,617                        | 2,627                      | 445,774           |
| <b>Total corto plazo</b> | <b>1,213,933</b>          | <b>764,594</b>   | <b>5,538,286</b>   | <b>2,995,855</b> | <b>2,100,160</b>   | <b>1,806,876</b>                      | <b>1,502,833</b>    | <b>63,802</b> | <b>315,061</b> | <b>394,054</b>                  | <b>1,454,369</b>             | <b>673,516</b>             | <b>18,823,339</b> |
| <b>Largo plazo:</b>      |                           |                  |                    |                  |                    |                                       |                     |               |                |                                 |                              |                            |                   |
| 2016                     | -                         | -                | 963,727            | -                | 2,396,344          | 1,052,381                             | -                   | -             | -              | 58,333                          | -                            | 117,108                    | 4,587,894         |
| 2017                     | -                         | -                | 1,050,976          | -                | 2,293,966          | 1,052,381                             | -                   | -             | -              | -                               | -                            | -                          | 4,397,323         |
| 2018                     | -                         | -                | 1,145,188          | -                | 2,507,997          | 1,052,381                             | -                   | -             | -              | -                               | -                            | -                          | 4,705,567         |
| 2019                     | -                         | -                | 404,118            | -                | 2,741,995          | -                                     | -                   | -             | -              | -                               | -                            | -                          | 3,146,113         |
| <b>Total largo plazo</b> | <b>-</b>                  | <b>-</b>         | <b>3,564,009</b>   | <b>-</b>         | <b>9,940,302</b>   | <b>3,157,143</b>                      | <b>-</b>            | <b>-</b>      | <b>-</b>       | <b>58,333</b>                   | <b>-</b>                     | <b>117,108</b>             | <b>16,836,896</b> |

## 12. EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE “PRIMERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS ENLIT”

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                          |             | Diciembre 31      |                   |
|------------------------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
|                                          |             | 2014              | 2013              |
| <b>Numero de emisiones</b>               |             |                   |                   |
| Sexta                                    | <b>(8%)</b> | 1,634,066         | 3,336,503         |
| Séptima                                  | <b>(8%)</b> | 4,980,909         | 7,323,928         |
| Octava                                   | <b>(8%)</b> | 6,492,893         | -                 |
| Novena                                   | <b>(8%)</b> | 1,479,735         | -                 |
| <b>Sub total (a)</b>                     |             | <b>14,587,603</b> | <b>10,660,431</b> |
| Titularización de flujos <b>(8%) (b)</b> |             | 8,274,390         | 10,759,650        |
| <b>Total a+b</b>                         |             | <b>22,861,992</b> | <b>21,420,081</b> |
| <b>Clasificación:</b>                    |             |                   |                   |
| Corriente                                |             | 8,346,721         | 6,811,007         |
| No corriente                             |             | 14,515,271        | 14,609,074        |
| <b>Total</b>                             |             | <b>22,861,992</b> | <b>21,420,081</b> |

Los desembolsos futuros de acuerdo a las tablas de los acreedores son los siguientes:

| Años                                    | Emisiones        |                  |                  |                  | Total             | Primera<br>Titularización | Totales           |     |
|-----------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|-----|
|                                         | Sexta            | Séptima          | Octava           | Novena           |                   |                           |                   |     |
| 2015                                    | 1,320,188        | 2,398,000        | 1,600,000        | 305,396          | 5,623,583         | 2,600,000                 | 8,223,583         | (1) |
| 2016                                    | 298,250          | 2,400,000        | 1,600,000        | 305,396          | 4,603,646         | 2,600,000                 | 7,203,646         |     |
| 2017                                    | -                | 207,925          | 1,600,000        | 305,396          | 2,113,321         | 2,600,000                 | 4,713,321         |     |
| 2018                                    | -                | -                | 1,600,000        | 305,396          | 1,905,396         | 650,000                   | 2,555,396         |     |
| 2019                                    | -                | -                | 400,000          | 305,396          | 705,396           | -                         | 705,396           |     |
| <b>Total de desembolsos de capital</b>  | <b>1,618,438</b> | <b>5,005,925</b> | <b>6,800,000</b> | <b>1,526,978</b> | <b>14,951,340</b> | <b>8,450,000</b>          | <b>23,401,340</b> |     |
| Interés devengados                      | 25,623           | 46,770           | 36,267           | 5,090            | 113,749           | 9,389                     | 123,138           | (1) |
| <b>Total de los desembolsos futuros</b> | <b>1,644,060</b> | <b>5,052,695</b> | <b>6,836,267</b> | <b>1,532,068</b> | <b>15,065,089</b> | <b>8,459,389</b>          | <b>23,524,478</b> |     |

(1) US\$8,346,721

## Conciliación según tabla de los acreedores y el costo amortizado (interés efectivo) según Nic 39

|                                            |                  |                  | Emisiones        |                  |                   | Primera          |                   |
|--------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
|                                            | Sexta            | Séptima          | Octava           | Novena           | Total             | Titularización   | Totales           |
| <b>Según tabla de los acreedores</b>       |                  |                  |                  |                  |                   |                  |                   |
| Efecto del Costo amortizado – tasa interés | 1,644,060        | 5,052,695        | 6,836,267        | 1,532,068        | 15,065,089        | 8,459,389        | <b>23,524,478</b> |
|                                            | (9,995)          | (71,785)         | (343,374)        | (52,333)         | (477,487)         | (184,999)        | <b>(662,486)</b>  |
| <b>Según informe de auditoría</b>          | <b>1,634,066</b> | <b>4,980,909</b> | <b>6,492,893</b> | <b>1,479,735</b> | <b>14,587,603</b> | <b>8,274,390</b> | <b>22,861,992</b> |

**12.1** A continuación se detalla la cronología de las obligaciones realizadas:

|                                                             | <u>SEXTA</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <u>SEPTIMA</u>           | <u>OCTAVA</u>                    | <u>NOVENA</u>             |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| <b>Acta de Junta General de Accionistas</b>                 | 04 de noviembre del 2010                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 22 de agosto del 2012    | 10 de octubre del 2013           | 12 de septiembre del 2014 |
| <b>Escritura Publica</b>                                    | 30 de noviembre del 2010                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 29 de agosto del 2012    | 04 de noviembre del 2013         | 17 de septiembre del 2014 |
| <b>Resolución de Superintendencia de Compañías</b>          | SC-IMV-DAYR-G-10-0009075                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | SC-IMV-DAYR-G-11-0005786 | SC-INMV-DNFCDN-DNAYR-G-14-000738 | SCV-INMV-DNAR-14-0030258  |
| <b>Fecha de Resolución de Superintendencia de Compañías</b> | 27 de diciembre del 2010                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 10 de octubre del 2012   | 10 de febrero del 2014           | 24 de noviembre del 2014  |
| <b>Plazo</b>                                                | 1440 y 1800 días                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 1800 días                | 1800 días                        | 1,800 días                |
| <b>Forma de Pago</b>                                        | Trimestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Trimestral               | Trimestral                       | Trimestral                |
| <b>Tasa de Interés (fija)</b>                               | 8 %                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 8 %                      | 8%                               | 8%                        |
| <b>Numero de Cupones</b>                                    | 16 y 20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 20                       | 20                               | 20                        |
| <b>Monto</b>                                                | 8,000,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 12,000,000               | 8,000,000                        | 14,000,000                |
| <b>Clase</b>                                                | <b>J y P</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>A</b>                 | <b>E</b>                         | <b>F</b>                  |
| <b>Tipo de Garantía</b>                                     | General                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | General                  | General                          | General                   |
| <b>Límite de endeudamiento</b>                              | <p>Durante la vigencia de las emisiones Numero 6, 7, 8 y 9, la Compañía mediante disposición de la Junta General de Accionista han decidido, no repartir dividendos a los Accionistas; las utilidades de los ejercicios mientras esté vigente la obligación se traspase en su totalidad a las cuentas Reservas Legal y Facultativa.</p> <p>La compañía se obliga al resguardo de sus Activos Esenciales señalados en el Art # 11 sección 1, Capitulo 3, Subtitulo 1 del Título 3 de la codificación de resoluciones del Consejo Nacional de Valores y sus normas complementarias y en todas las emisiones la compañía no debe comprometer la relación de Activos establecidos en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.</p> |                          |                                  |                           |

### **Los contratos y convenios firmados por las emisiones de obligaciones:**

- a. Contrato de Mandato para la colocación de obligaciones el 15 de noviembre del 2010 (sexta emisión), 29 de agosto del 2012 (séptima emisión), 4 de noviembre del 2013 (octava emisión) y 17 de septiembre del 2014 (novena emisión) con la compañía Casa de Valores ADVFIN S.A. por el cual se autoriza la colocación y venta de los títulos valores “obligaciones”.
- b. Contrato de Depósitos celebrado el 15 de noviembre del 2010 (sexta emisión), 29 de agosto del 2012 (séptima emisión), 30 de octubre del 2013 (octava emisión) y 17 de septiembre del 2014 (novena emisión) con la compañía Deposito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., para la desmaterialización de los títulos valores y pagos a los titulares de las obligaciones emitidas.
- c. Convenio de Representación de los Obligacionistas celebrado el 15 de noviembre del 2010 (sexta emisión), 29 de agosto del 2012 (séptima emisión), 4 de noviembre del 2013 (octava emisión) y 17 de septiembre del 2014 (novena emisión) con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.

### **12.2 FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE “ PRIMERA TITULARIZACION DE FLUJOS ENLIT”**

|                                                           |                                                                             |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| <b>Acta de Junta General de Accionistas</b>               | 22 de noviembre del 2012                                                    |
| <b>Nombre del Fideicomiso Mercantil</b>                   | “Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Primera Titularización de Flujos ENLIT” |
| <b>Nombre de la Fiduciaria Mercantil</b>                  | Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.               |
| <b>Fecha del contrato y elevación a escritura pública</b> | 13 de diciembre del 2012                                                    |
| <b>Resolución de Superintendencia de Compañías</b>        | SC-IMV- -DAYR- DJMV -G-13-0001068                                           |
| <b>Fecha de Resolución</b>                                | 21 de febrero del 2013                                                      |
| <b>Plazo</b>                                              | 1800 días                                                                   |
| <b>Forma de Pago</b>                                      | Cartera de clientes calificados                                             |
| <b>Número de clientes seleccionado</b>                    | 2 Clientes fijos y 3 adicionales                                            |
| <b>Periodos de pagos</b>                                  | Trimestral                                                                  |
| <b>Tasa de Interés</b>                                    | 8 %                                                                         |
| <b>Numero de Cupones</b>                                  | 20                                                                          |
| <b>Monto</b>                                              | US\$13,000,000                                                              |
| <b>Clase materializada y desmaterializada</b>             | “VTC – ENLIT – A” por US\$ 5,000                                            |
|                                                           | “VTC – ENLIT – B” por US\$10,000                                            |
|                                                           | “VTC – ENLIT – C” por US\$ 20,000                                           |
|                                                           | “VTC – ENLIT – D” por US\$50,000                                            |

## Tipos de Garantía

1. Exceso de Flujos de Fondos
2. Fondo de Reserva
3. Sustitución de Activos
4. Fondo de Garantía
5. Fianza solidaria

### Detalle de las garantías

- 1. Exceso de Flujos de Fondos**

Exceso de Flujos de Fondos es el primer mecanismo de garantía en este proceso de titularización, el cual consiste en los ingresos excedentarios que recibirá el fideicomiso, ya que los flujos futuros mensuales provenientes de los clientes seleccionados tendrán una cobertura mínima del 0,7 veces el monto de la próxima cuota a pagar incluye capital e interés.
- 2. Fondo de Reserva**

El fondo de reserva es el segundo mecanismo de garantía de esta titularización, y se constituirá al momento de la colocación parcial o total de la titularización, para lo cual la fiduciaria, retendrá un monto equivalente al ciento por ciento (100%) del próximo dividendo de capital e intereses por pagar de los valores efectivamente colocados.
- 3. Sustitución de Activos**

Este es el tercer mecanismo de garantía y el primer mecanismo que se utilizará y se ejecutará como salvaguarda de los intereses de los inversionistas y consiste en que el **ORIGINADOR** podrá sustituir los activos que hayan producido desviaciones o distorsiones en el flujo, incorporándolas al patrimonio de propósito exclusivo, en lugar de los activos que hayan producido dichas desviaciones o distorsiones, por otros activos iguales o mejores características, si por cualquier razón uno o más de los clientes seleccionados dejaren de ser clientes del originador o los flujos mensuales provenientes de la recaudación de los derechos de cobro de los clientes seleccionados disminuyeren por debajo del mínimo de cobertura, el originario deberá incluir a nuevos clientes no considerados en la lista de clientes seleccionados los cuales permitan generar flujos similares a los que generaban los contratos de ventas a los clientes seleccionados y que cumplan con el perfil mínimo de los clientes a los nuevos clientes también se los considerara como seleccionados en caso de agregarse clientes nuevo
- 4. Fondo de Garantía**

Este fondo es el cuarto mecanismo de garantía de este proceso de titularización y se conformará, con los flujos futuros provenientes de la recaudación de los derechos de cobro de los clientes adicionales en los siguientes casos:

  - i. Si durante cualquier mes los flujos entregados en el mes al fideicomiso de los clientes seleccionados sean menores a 0.7 veces el monto de la próxima cuota del trimestre respectivo, incluido capital e intereses de los valores en circulación de todas las series en las que se divida la emisión.
  - ii. Si la cobertura mensual de los pasivos para el año en curso del fideicomiso de titularización (pasivos totales del fideicomiso de los próximos doce meses sobre la utilidad operativa del originador incluido los valores de depreciación

y amortización de los últimos 12 meses a la fecha de corte del mes respectivo) es superior a 1.50 veces e inferior a 1.75 veces; o

- iii. Por decisión conjunta de la Fiduciaria y del Originador, si es que a criterio de estos es necesario para salvaguardar el cumplimiento futuro de las obligaciones del Fideicomiso.

Ocurrido cualquiera de los casos anteriores, de pleno derecho, se procederá a la retención, una vez realizada la provisión requerida del 50% del monto de la próxima cuota a pagar, de las recaudaciones provenientes del Derecho de cobro vigente que se pague a través de los clientes adicionales hasta alcanzar un monto que represente el 25% de la próxima cuota a pagar del trimestre respectivo.

La fianza solidaria del Originador es el quinto mecanismo de garantía, constituida a través de la figura de Fianza Mercantil otorgada por el originador a favor del Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos Enlit, por la cual, el originador se compromete a cumplir totalmente con los derechos reconocidos a favor de los inversionistas, una vez habiendo utilizado todos los recursos monetarios del fideicomiso, producto de la recaudación y provisión, acorde al orden de prelación establecido en el contrato de Fideicomiso.

#### 5. Fianza Solidaria

La fianza solidaria ascenderá inicialmente a US\$15,730,000 (equivalente al 100% del monto a emitirse más los respectivos intereses a cancelarse o el equivalente al monto efectivamente colocado). La cual se reajustará trimestralmente a medida que se reduzca los valores pendientes de pago a los inversionistas, acorde a la tabla de amortización.

### 13. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                                | <b>Diciembre 31</b> |                   |
|------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Corto Plazo</b>                             | <b>2014</b>         | <b>2013</b>       |
| Proveedores locales                            | 1,703,328           | 1,242,530         |
| Proveedores del Exterior <b>(1)</b>            | 15,222,970          | 10,289,797        |
| Plásticos del Litoral Plastlit S.A. <b>(2)</b> | 433,441             | 350,500           |
| Plásticos Tropicales Plastro S.A.              | 216                 | 154               |
| Otras cuentas por pagar                        | 51,463              | 68,416            |
| <b>Total corto plazo</b>                       | <b>17,411,418</b>   | <b>11,951,397</b> |
| <b>Largo Plazo</b>                             |                     |                   |
| Plásticos del Litoral Plastlit S.A. <b>(2)</b> | 1,238,124           | 1,561,511         |
| <b>Total largo plazo</b>                       | <b>18,649,542</b>   | <b>13,512,908</b> |

- (1) Comprende especialmente proveedores de hojalata que es la principal materia prima en su producción de envases y provienen de países tales como: Alemania por un valor de US\$6,405,088; Korea por US\$6,411,164; Brasil por un valor de US\$1,309,870 entre otros y sus deudas son en dólares moneda de reporte de la compañía y además no devengan intereses, con crédito directo hasta 180 días de plazo.
- (2) Incluye préstamos a Plásticos del Litoral PLastlit S.A. por US\$1,572,051 a una tasa de interés del 9% y que será cancelado en 50 dividendos fijos de US\$37,566 que incluye capital e interés; corto plazo US\$333,927 y largo plazo US\$1,238,124; adicionalmente existe una cuenta por pagar comercial por US\$99,514 dando un total por pagar a corto plazo de US\$433,441.

#### 14. PASIVOS ACUMULADOS - PROVISIONES

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                   | Diciembre 31   |                |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
|                                   | 2014           | 2013           |
| Participación de trabajadores (a) | 302,288        | 355,984        |
| Beneficios sociales (b)           | 178,314        | 171,030        |
| IESS por Pagar (c)                | 119,000        | 105,926        |
| Liquidaciones de haberes          | -              | 1,960          |
| <b>Total</b>                      | <b>599,602</b> | <b>634,900</b> |

##### (a) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicables a las utilidades liquidadas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores son como sigue:

|                          | Diciembre 31   |                |
|--------------------------|----------------|----------------|
|                          | 2014           | 2013           |
| <b>Saldo inicial</b>     | 355,984        | 446,343        |
| Provisiones              | 302,288        | 355,984        |
| Pagos y /o utilizaciones | (355,984)      | (446,343)      |
| <b>Saldo final</b>       | <b>302,288</b> | <b>355,984</b> |

- (b) Los beneficios sociales comprenden obligaciones de los patronos con sus empleados tales como el décimo tercer sueldo por US\$35,501, décimo cuarto sueldo por US\$116,672, vacaciones US\$19,696 y fondo de reserva por US\$6,445.
- (c) Comprende valores a cancelar al IESS por concepto de aporte patronal por el valor de US\$97,997 y US\$23,003 de los préstamos quirografarios e hipotecarios.

## 15. OBLIGACIONES DE BENEFICIOS LEGALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                   | <b>Diciembre 31</b> |                |
|-----------------------------------|---------------------|----------------|
|                                   | <b>2014</b>         | <b>2013</b>    |
| Jubilación patronal <b>(a)</b>    | 783,737             | 712,822        |
| Bonificación desahucio <b>(b)</b> | 294,155             | 201,707        |
| <b>Total</b>                      | <b>1,077,893</b>    | <b>914,529</b> |

|                                                       | <b>Bonificación desahucio</b> | <b>Jubilación Patronal</b> |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| El movimiento del año de las cuentas es el siguiente: |                               |                            |
| Saldo al 31 de diciembre 2013                         | 201,707                       | 712,822                    |
| (+) Provisiones                                       | 103,666                       | 176,851                    |
| (-) Pagos                                             | (11,217)                      | (105,935)                  |
| <b>Saldo al 31 de diciembre 2014</b>                  | <b>294,155</b>                | <b>783,737</b>             |

### **(a) Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que le corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (IESS).

### **(b) Bonificación por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## 16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTA

Un resumen de capital social es el siguiente:

|                | <b>Diciembre 31</b> |             |
|----------------|---------------------|-------------|
|                | <b>2014</b>         | <b>2013</b> |
| Capital social | 20,000,000          | 20,000,000  |

| <b><u>Nombres de Accionistas</u></b>   | <b><u>%</u></b> | <b><u>Total en acciones</u></b> | <b><u>País o Residencia</u></b> |
|----------------------------------------|-----------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Master United Holding Group Soc. Anon. | 50%             | 2,500,000                       | Costa Rica                      |
| Simsa Holding Corp. Soc. Anon.         | 50%             | 2,500,000                       | Costa Rica                      |
| <b>Totales</b>                         | <b>100%</b>     | <b>5,000,000</b>                |                                 |



**RESERVA LEGAL:**

De conformidad con el artículo 297 de la Ley de Compañías, de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinados a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA:**

Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.

**SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:**

Es el excedente originado por las propiedades, planta y equipo al comparar el importe en libros sobre la medición basada en el costo y el valor de su revaluó.

**RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF:**

De acuerdo a la Resolución NO. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías para el tratamiento prospectivo de los efectos de la adopción por primera vez de las NIIF si este fuese negativo (saldo deudor) podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas de Reserva de Capital, Reserva por valuación o Superavit por revaluaciones de Inversiones.

**17. IMPUESTO A LA RENTA****(a) Años abiertos a revisión fiscal**

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los 3 años posteriores al año de presentación de la declaración jurada de impuestos. Las Declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e Impuesto general a las Ventas y de Retenciones a la Fuente están sujetas a la fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

La compañía **ENVASES DEL LITORAL ENLIT S.A.** recibió la orden de determinación **No. RLS-GCODETC13-00035** con fecha 04 de septiembre del 2013, en donde se les indicaba que iban a verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al impuesto a la renta del año 2010. El 04 de septiembre del 2014 se emite el acta de determinación **No. 0920140100109** Impuesto a la Renta ejercicio fiscal año 2010, en donde se procede a realizar la reliquidación del impuesto a la renta por el año 2010 efectuando la respectiva conciliación tributaria que da un impuesto causado por US\$843,178 que incluye recargo del 20% por obligación determinada, más los intereses respectivos.

La compañía presentó solicitud de facilidades de pago al Servicio de Rentas Internas (SRI) el día 06 de octubre del 2014 por el valor de US\$843,178 y mediante la resolución **No. 109012014RCDE083078** se autoriza a la compañía a pagar en el plazo de 6 meses y cancele el 20% del total adeudado dentro de 8 días posteriores a la notificación.

A la fecha de nuestro informe (abril 22 del 2015) la compañía ha procedido a cancelar la totalidad de la obligación con el Servicio de Rentas Internas (SRI).

**(b)** La conciliación tributaria al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

|                                                                            | <b>Diciembre 31</b> |                  |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                                            | <b>2014</b>         | <b>2013</b>      |
| <b>Utilidad antes participación trabajadores y de impuesto a la renta.</b> | <b>2,015,252</b>    | <b>2,373,228</b> |
| <b>Menos:</b>                                                              |                     |                  |
| 15% participación de trabajadores                                          | (302,288)           | (355,984)        |
| Deducción de trabajadores discapacitados                                   | -                   | (275,319)        |
| <b>Más:</b>                                                                |                     |                  |
| Gastos no deducibles                                                       | 4,096,042           | 3,455,116        |
| <b>Base de cálculo de impuesto a la renta</b>                              | <b>5,809,006</b>    | <b>5,197,041</b> |
| <b>Impuesto a la renta causado (1)</b>                                     | <b>1,277,981</b>    | <b>1,143,349</b> |

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento del impuesto a la renta fue el siguiente:

|                                                                    | <b>Diciembre 31</b> |                |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|
|                                                                    | <b>2014</b>         | <b>2013</b>    |
| Saldo por pagar al inicio del periodo                              | 77,646              | 375,772        |
| Pago de impuesto a la renta año                                    | (77,646)            | (375,772)      |
| Impuesto a la renta causado año <b>(1)</b>                         | 1,277,981           | 1,143,349      |
| Anticipos de impuesto a la renta del año <b>(a)</b>                | (207,039)           | (146,968)      |
| Retenciones en la fuente de clientes año                           | (647,449)           | (571,168)      |
| Crédito tributario por pago del ISD <b>(b)</b>                     | (369,565)           | (347,567)      |
| <b>Saldo por pagar al final del periodo de impuesto a la renta</b> | <b>53,928</b>       | <b>77,646</b>  |
| <b>Otros impuestos</b>                                             |                     |                |
| Retenciones de Iva                                                 | 20,075              | 18,705         |
| Retenciones de impuesto a la renta                                 | 36,862              | 33,058         |
| Impuesto al Valor Agregado                                         | -                   | 21,828         |
| Impuesto a la renta año 2010 <b>(Ver 17a)</b>                      | 380,817             | -              |
| <b>Sub total de otros impuestos</b>                                | <b>437,754</b>      | <b>73,591</b>  |
| <b>Total por pagar por impuestos corrientes</b>                    | <b>491,682</b>      | <b>151,237</b> |

**(a)** De acuerdo a disposiciones legales, a partir del año 2010, se considera un impuesto a la renta mínimo, denominado anticipo de impuesto a la renta mínimo, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% del ingreso gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2014, el impuesto a la renta mínimo fue de US\$207,039. El impuesto a la renta causado del año 2014 es de US\$1,277,981.

- (b) A partir del año 2011 la compañía se acogió a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Art. # 139) que textualmente indica lo siguiente: Pueden ser utilizados como crédito tributario, los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes o servicios, siempre que, al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, estos bienes registren tarifa cero por ciento de ad-valórem en el arancel nacional de importaciones vigente.

## 18. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2014, existe la siguiente garantía:

### a) Por obligaciones propias:

| Activos en garantía      | <u>Valor</u><br>(En US dólares) | <u>Pasivos garantizados</u>     |
|--------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Terrenos y edificaciones | 10,065,193                      | Obligaciones por pagar a bancos |
| Inventarios              | 8,575,961                       | Obligaciones por pagar a bancos |
| Maquinaria y equipos     | 17,673,706                      | Obligaciones por pagar a bancos |
| Fideicomiso de Cartera   | 3,477,068                       | Obligaciones por pagar a bancos |

### b) Préstamo Corporación Financiera Nacional (CFN)

La Corporación Financiera Nacional (CFN), mediante Resolución DIR-088-2012 del 11 de julio del 2012, aprobó tres operaciones de crédito a favor de **ENVASES DEL LITORAL ENLIT S.A.**, por un valor total de US\$8,100,000 de los cuales US\$2,000,000 fue utilizado para reembolso de activos fijos; US\$4,600,000 para activos fijos a adquirir; y, US\$1,500,000 para capital de trabajo.

#### Garantías.-

- a) **Prenda Industrial Abierta.-** Contrato de Prenda Industrial Abierta a favor de la Corporación Financiera Nacional (CFN), celebrada el 26 de julio del 2012 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 05 de agosto del 2012. El monto de las maquinarias y equipo industrial prendado asciende a US\$9,712,294
- b) **Hipoteca Abierta.-** Contrato de Hipoteca Abierta a favor de la Corporación Financiera Nacional (CFN), celebrada el 22 de julio del 2012 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de agosto del 2012. El monto del terreno y edificio hipotecado asciende a US\$3,505,618

Para este préstamo la compañía debe mantener la siguiente relación financiera:

**Relación de patrimonio / activo total mínimo del 20%.-** Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la relación es del 32,01% y 34,11% respectivamente.

## 19. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante los años 2014 y 2013, las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

|                                                  | Diciembre 31 |           |
|--------------------------------------------------|--------------|-----------|
|                                                  | 2014         | 2013      |
| <b>Plásticos del Litoral Plastlit S.A.</b>       |              |           |
| Reembolsos por gastos de energía eléctrica, etc. | 435,258      | 389,028   |
| Ventas                                           | 78,499       | 73,311    |
| Compras                                          | 144,850      | 157,361   |
| Nuevos préstamos (9%)                            | -            | 400,000   |
| Pagos                                            | 935,498      | 1,105,218 |
| Rendimiento financieros                          | 150,842      | 157,880   |
| <b>Plásticos Tropicales Plastro S.A.</b>         |              |           |
| Compras                                          | 1,634        | 6,517     |
| Ventas                                           | 3,473        | 3,505     |
| <b>Plásticos Continentales Plasconti S.A.</b>    |              |           |
| Prestamos pagos                                  | -            | 212,184   |
| Rendimiento financieros                          | -            | 12,890    |
| Ventas                                           | 3,644        | -         |

## 20. VENTAS

Las ventas durante los años 2014 y 2013 fueron las siguientes:

|              | Diciembre 31      |                   |
|--------------|-------------------|-------------------|
|              | 2014              | 2013              |
| Locales      | 16,267,940        | 11,663,233        |
| Exportación  | 49,335,931        | 47,663,797        |
| <b>Total</b> | <b>65,603,871</b> | <b>59,327,030</b> |

(1) Incluye ventas por exportación directa a un cliente en Venezuela por el valor de US\$3,014,122 en el año 2014 y US\$3,250,952 en el año 2013.

## 21. COSTO DE VENTAS

El costo de venta durante los años 2014 y 2013 fueron las siguientes:

|                                     | Diciembre 31      |                   |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                     | 2014              | 2013              |
| Locales                             | 12,695,025        | 11,377,622        |
| Exportación (1)                     | 38,500,317        | 35,038,075        |
| <b>Total</b>                        | <b>51,195,342</b> | <b>46,415,697</b> |
| <b>% de costo de ventas/ ventas</b> | <b>78%</b>        | <b>78%</b>        |

(1) Incluye costo de ventas por la exportación directa a un cliente en Venezuela por el valor de US\$2,352,133 en el año 2014 y US\$2,390,100 en el año 2013.

## 22. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas comprenden las siguientes partidas:

|                                                                                                                         | <b>Diciembre 31</b> |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                                                                                         | <b>2014</b>         | <b>2013</b>      |
| Sueldos, salarios, beneficios y demás remuneraciones                                                                    | 341,502             | 310,565          |
| Empaque y transporte de mercaderías a clientes                                                                          | 187,439             | 143,183          |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso                                                                                 | 172,159             | -                |
| Publicidad                                                                                                              | 49,715              | 75,487           |
| Gastos de viajes                                                                                                        | 32,011              | 24,516           |
| Comisiones a terceros                                                                                                   | 362,184             | 113,761          |
| Servicios básicos (agua, luz, teléfono)                                                                                 | 17,366              | 16,371           |
| Depreciación                                                                                                            | 111,951             | 123,446          |
| Honorarios                                                                                                              | 7,500               | 1,176            |
| Jubilación Patronal y desahucio                                                                                         | 14,572              | 15,894           |
| Mantenimiento y adecuaciones propiedades, planta y equipos                                                              | 23,134              | 24,110           |
| Impuestos                                                                                                               | 2,666               | 44,773           |
| Seguros                                                                                                                 | 61,782              | 61,574           |
| Otros (Arriendos, servicios prestados, atención cliente, auspicios, honorarios profesionales, suministros oficina etc.) | 128,255             | 103,865          |
| <b>Total</b>                                                                                                            | <b>1,512,235</b>    | <b>1,058,721</b> |

## 23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración comprenden las siguientes partidas:

|                                                                           | <b>Diciembre 31</b> |                  |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                                           | <b>2014</b>         | <b>2013</b>      |
| Sueldos, salarios, beneficios y demás remuneraciones                      | 1,969,849           | 1,932,558        |
| Gastos de viajes                                                          | 182,154             | 101,028          |
| Comisiones a terceros                                                     | 36,572              | 38,185           |
| Servicios básicos (agua, luz, teléfono)                                   | 115,233             | 98,442           |
| Depreciación                                                              | 401,591             | 407,182          |
| Honorarios                                                                | 1,286,222           | 1,081,443        |
| Jubilación Patronal y desahucio                                           | 80,843              | 79,213           |
| Mantenimiento y adecuaciones propiedades, planta y equipos                | 125,986             | 63,013           |
| Impuestos y contribuciones                                                | 568,109             | 630,435          |
| Seguros                                                                   | 117,087             | 81,075           |
| IVA rechazado en reclamos                                                 | -                   | 8,907            |
| Otros (Arriendos, servicios prestados, atención cliente, auspicios, etc.) | 248,517             | 115,002          |
| <b>Total</b>                                                              | <b>5,132,164</b>    | <b>4,636,483</b> |

## 24. GASTOS FINANCIEROS.

Los gastos financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden lo siguiente:

|                                        | Diciembre 31     |                  |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
|                                        | 2014             | 2013             |
| Intereses por préstamos bancarios.     | 3,183,962        | 2,740,297        |
| Intereses por emisión de obligaciones. | 1,300,743        | 1,103,546        |
| Intereses por la titularización        | 842,752          | 783,559          |
| Otros intereses, relacionadas, etc.    | 505,141          | 198,457          |
| Impuesto a la Salida de Divisas        | 357,396          | 318,064          |
| <b>Total.</b>                          | <b>6,189,994</b> | <b>5,143,923</b> |

## 25. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de presentación del presente informe (22 de abril del 2015) se presentó la siguiente novedad:

- (a) Con fecha 27 de Enero del 2015 el Directorio de la Corporación Financiera Nacional (CFN), mediante la Resolución No. DIR-006-2015 resolvió aprobar el financiamiento de US\$4,000,000 para Capital de Trabajo, con un plazo de 3 años, y a una tasa de interés de 7.94%.

## 26. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionista y su emisión ha sido autorizada para el 22 de abril del 2015.